

Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente



El Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente fue inaugurado en 1987, está construido sobre una superficie de 10,400 m²., se ubica en Canal de Garay s/n Colonia San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa.

Este Centro está integrado por 5 dormitorios y un área de ingreso. Cuenta con áreas de talleres, canchas deportivas, así como aulas escolares.

Mediante la publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 17 de diciembre de 2004, se dio aviso de cambio de nomenclatura de los Reclusorios Preventivos Femeniles Oriente y Norte, para formar parte integrante de los Reclusorios Preventivos Varoniles Oriente y Norte, con la finalidad de abatir la sobrepoblación en estos reclusorios.

El Centro de Sanciones Penales Varonil Oriente entra en operación el 24 de febrero de 2005, se trata de un centro para internos próximos a compurgar, aquellos que sus condenas no sean mayores a 6 meses, que cubran perfiles como es la buena conducta.

El centro cuenta con las siguientes actividades y cifras de participación a Diciembre de 2013:

Actividades Deportivas	Participantes
Acondicionamiento Físico	63
Bádminton	36
Basquetbol	21
Box	38
Frontón	66
Gimnasio	167
Tochito Bandera	37
Voleibol	48
Futbol Rápido	63

Programas de Estudios:	Participantes
Alfabetización	6
Primaria	43
Secundaria	111
Bachilleres	4
Preparatoria	174
Cursos Extraescolares	385

Actividades Culturales	Participantes
Baile	79
Lectura	38
Dibujo	8
Guitarra	40
Payasisitica	36
Teatro	49
Coro	36
Ritmo y Poesía	22
Ajedrez	62
Actividades Lúdicas	73
Cine	95
Domino	75
Scrabble	29

Trabajo Penitenciario	Participantes
Elaboración de Marcos de Madera	33
Mecánica Básica Automotriz	82
Profeco	20
Pasta Francesa	20
Repujado	20